

Uso del DME (si es aplicable).
 Procedimiento de «motor al aire» y aproximación frustrada.
 Revisión de las instrucciones publicadas.
 Transición del vuelo instrumental al vuelo visual (ilusiones sensoriales).
 Maniobras visuales después de una aproximación instrumental.
 Aproximación en circuito.
 Aproximación visual hasta el aterrizaje.

Ejercicio 11:

Procedimiento de aproximación de no precisión:

Realización de la aproximación planificada, incluyendo:

Determinación de:

Razón de descenso desde el fijo de aproximación final.

Pista de aterrizaje y si se requerirá una aproximación directa o indirecta.

Velocidad del viento en la superficie y longitud de la pista de aterrizaje.

Alturas de obstáculos que se han de evitar durante las maniobras visuales después de una aproximación instrumental.

Aproximación en circuito.

Aproximación inicial hasta un NDB.

Selección de frecuencia e identificación del NDB.

Revisión de las instrucciones publicadas.

Fraseología R/T y procedimientos ATC.

Determinación de la altura de decisión y calaje de altímetro.

Evaluación del desde el fijo de aproximación final hasta la aproximación frustrada.

Espera en una ayuda fija.

Relación con ATC.

Procedimiento de salida de circuito (incluyendo las verificaciones pre-aterri-
 zaje).

Procedimientos de entrada en circuito.

Reverificación de los códigos de identificación.

Reverificación del calaje del altímetro.

Aproximación final.

Anotación de tiempo y establecimiento de la velocidad indicada y razón
 de descenso.

Mantenimiento de la ruta de aproximación final.

Anticipación al cambio de velocidad del viento y sus efectos en la
 deriva.

Altitud/altura mínima de descenso.

Dirección de la pista.

Procedimientos de «motor al aire» y aproximación frustrada.

Transición del vuelo por instrumentos al visual (ilusiones sensoriales).

Aproximación visual.

Directa o indirecta, según sea necesario.

En su virtud, esta Secretaría General Técnica ha resuelto lo siguiente:

Único.—Se aprueban y se publican en anexo las orientaciones, los objetivos y los contenidos de las áreas de «Literatura Española» y de «Geografía e Historia de España» para los centros ubicados en países cuya lengua oficial sea el español, que deseen acogerse a lo previsto en la Orden de 23 de septiembre de 1998.

Madrid, 14 de octubre de 1998.—El Secretario general técnico. Juan Antonio Puigserver Martínez.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Cooperación Internacional.

ANEXO

Orientaciones, objetivos y contenidos de las áreas de «Literatura Española» y «Geografía e Historia de España» para los centros ubicados en países cuya lengua oficial sea el español

1. Introducción

La suscripción de convenios con instituciones interesadas en integrarse en la red de centros españoles en el exterior exige establecer unas orientaciones para el desarrollo de la acción educativa, así como unos objetivos y contenidos culturales básicos que garanticen el conocimiento y valoración de la cultura y realidad españolas.

A tal efecto, se desarrolla a continuación el planteamiento general de las enseñanzas de «Literatura Española» y de «Geografía e Historia de España» que debe ser tenido en cuenta por los centros ubicados en países cuya lengua oficial sea el español que deseen suscribir Convenios de colaboración con el Ministerio de Educación y Cultura de España.

Considerando la diversidad de los sistemas educativos en los que han de integrarse estas enseñanzas, se formulan objetivos y contenidos para cada etapa educativa: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria/Bachillerato. Su distribución por ciclos y cursos y su tratamiento, globalizado o diferenciado, así como las programaciones didácticas que en cada caso correspondan, deben ser propuestos por los centros.

2. Educación Infantil (tres-seis años)

En relación con la Educación Infantil, y al objeto de conseguir un acercamiento y sensibilización del alumnado hacia la cultura española, los centros deberán integrar en las áreas de esta etapa algunos de los contenidos culturales que se proponen en el Real Decreto 1330/1991, de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 7), por el que se establecen los aspectos básicos del currículo de la Educación Infantil.

2.1 Objetivos generales.—Los objetivos principales serán los siguientes:

1. Descubrir manifestaciones culturales españolas, vinculándolas a su entorno sociocultural.
2. Establecer relaciones entre sus experiencias habituales y las de niños y niñas españoles de edad similar.
3. Desarrollar actitudes positivas hacia el conjunto de países que se expresan en español y valorar su pertenencia a esta gran comunidad.

2.2 Contenidos básicos:

Algún juego español.

Alguna canción del folclore español.

Narración y dramatización de cuentos españoles.

Adivinanzas y trabalenguas característicos de España.

Poesías españolas sencillas.

Alguna danza o baile español.

Comidas típicas españolas.

Paisajes característicos de España.

Algunos símbolos españoles.

Un mapa de España en colores.

3. Educación Primaria (seis-doce años)

En relación con esta etapa, los centros deberán integrar en las áreas educativas algunos de los contenidos culturales que se proponen en el Real Decreto 1006/1991, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 26), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria.

3.1 Literatura Española.—Los contenidos de Literatura deberán profundizar en el conocimiento de textos literarios españoles y también en el enriquecimiento del vocabulario de los alumnos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

25025 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban las orientaciones, los objetivos y los contenidos de las áreas de «Literatura Española» y de «Geografía e Historia de España» para los centros que deseen incorporarse a la red de centros españoles en países cuya lengua oficial sea el español.

La Orden de 23 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) establece en su apartado quinto,c), que las instituciones que deseen integrarse en la red de centros docentes españoles en el exterior deberán presentar, junto con su solicitud, entre otros documentos, una propuesta del plan de estudios del país donde radican sus centros y de los contenidos de determinadas áreas del sistema educativo español, autorizando a la Secretaría General Técnica del Departamento a dictar las orientaciones y establecer los contenidos que deberán tenerse en cuenta en la elaboración de la propuesta citada.

3.1.1 Objetivos generales.—Los objetivos principales serán los siguientes:

1. Reconocer y apreciar manifestaciones literarias españolas valorando su existencia como un hecho cultural enriquecedor.
2. Utilizar la lectura de cuentos, poemas y obras españolas como fuente de placer, de información y de aprendizaje.
3. Establecer relaciones entre canciones y textos literarios españoles y otros del país, valorando las semejanzas y considerando los matices diferenciales de temas, personajes y situaciones como factor de perfeccionamiento personal.

3.1.2 Contenidos básicos.—La Literatura, que debe vincularse a la enseñanza de la lengua, tendrá en cuenta los contenidos indicados a continuación, que se corresponden con los del Sistema Educativo Español en Educación Primaria:

Primer ciclo (seis-ocho años):

1. Comprensión de textos literarios de tradición oral: Cuentos populares y canciones.
2. Memorización y declamación de textos orales: Canciones y poemas.
3. Participación en juegos españoles, incluidos algunos de tablero.

Segundo ciclo (ocho-diez años):

1. Comprensión de textos literarios sencillos, reflexionando sobre algunas diferencias léxicas.
2. Producción de textos sencillos dirigidos a un interlocutor en España: Conversaciones telefónicas y cartas.
3. Uso del diccionario para buscar sinónimos de palabras usadas en América y en España.

Tercer ciclo (diez-doce años):

1. Lectura y análisis de cuentos, poemas sencillos y obras dramáticas infantiles.
2. Breve reflexión sobre las lenguas de España y la lengua o lenguas del país, comparando algunas semejanzas y diferencias léxicas entre el español hablado en América y el de España.

3.2 Geografía e Historia de España.—La Geografía e Historia de España se planteará en esta etapa de modo integrado y el tratamiento de los contenidos deberá ser muy general, estando previsto que el alumno alcance un conocimiento más profundo al estudiar estas materias en la Educación Secundaria. Como criterio general, se pretenderá una justa valoración de la presencia española en América y su aportación cultural en la trayectoria histórica de los países americanos, que tienen en la actualidad y en el futuro un importante papel en el contexto mundial.

3.2.1 Objetivos generales.—Los objetivos generales serán los siguientes:

1. Desarrollar la capacidad de identificación con el grupo cultural de pertenencia, para ampliarla, posteriormente, a la de la comunidad hispánica.
2. Reconocer el estudio de la Historia de España como medio de valoración de otros grupos sociales y culturales diferentes de los del alumno.
3. Representar e interpretar hechos y procesos del medio geográfico español.
4. Apreciar y valorar en las manifestaciones plásticas americanas la aportación del arte español.

3.2.2 Contenidos básicos.—La distribución por ciclos podría ser la siguiente:

Primer ciclo (seis-ocho años):

1. Costumbres y tradiciones españolas.
2. Situación geográfica y diversidad de paisajes del territorio español.
3. Hechos muy relevantes de la historia de España en relación con América: España descubre América y lleva al nuevo continente su lengua, religión y costumbres.

Segundo ciclo (ocho-diez años):

1. Geografía física de España. Principales accidentes geográficos. El clima.
2. España: Principales poblaciones y vías de comunicación.
3. El patrimonio artístico español. Estudio de algunas de las obras más relevantes.

Tercer ciclo (diez-doce años):

1. España en el mundo moderno (siglos XVI-XVII):
 - 1.1 Intercambios y relaciones de España y Portugal con América.
 - 1.2 Hechos relevantes del reinado de los Austrias.
2. Transformaciones y cambios sociales en los siglos XVIII y XIX:
 - 2.1 Hechos relevantes del reinado de los Borbones.
 - 2.2 La Revolución Francesa y la invasión napoleónica.
3. La vida actual en España. Recursos económicos. Organización política. Vinculación de España en Europa y en los organismos internacionales. España como puente entre Europa e Hispanoamérica.

4. Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

En relación con la Literatura Española y Geografía e Historia de España, los centros deberán integrar en grado significativo los contenidos que se proponen para estas áreas en el Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 26 de junio de 1991, de 1 de agosto de 1991 y de 24 de junio de 1995), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, y el Real Decreto 1178/1992, de 2 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Bachillerato.

4.1 Literatura Española.

4.1.1 Introducción.—La cultura de un país está depositada, en gran parte, en sus creaciones literarias. Éstas conservan no sólo la huella del genio individual, hijo de su tiempo, que sabe interpretar los sentimientos, las fantasías y los deseos de las personas en un momento de la historia y reflejarlos en una visión del mundo, sino también el rastro de las creaciones que llevan la impronta popular del folclore. Desde los textos literarios que la posteridad guarda en el archivo de su memoria se explica la manera de ser de un pueblo.

El estudio de la literatura trasciende, por tanto, el mero recorrido por nombres de autores y títulos de obras: Supone acercarse a las claves de una sensibilidad colectiva. Su conocimiento da idea de las peculiaridades culturales que conforman una sociedad y la diferencian dentro del mundo, pero también permite descubrir los hilos que la comunican con el resto de las culturas, marcando los límites del territorio común donde los hombres sueñan e idean historias, dramas, romances, aventuras o tragedias.

La circunstancia de que España y los países hispanoamericanos compartan un mismo idioma («única patria de un escritor», en palabras de Octavio Paz), establece un nexo potentísimo entre las literaturas de ambos lados del Atlántico. El conocimiento de la literatura española es, para un ciudadano de cualquier lugar de Hispanoamérica, la ocasión de profundizar en raíces comunes y de entender mejor los invisibles lazos que consolidan la unión, y lo mismo puede decirse de quienes estudian la literatura de aquellos países desde España. De ahí el interés particular de estas enseñanzas en el ámbito de la comunidad hispanoamericana.

Tal como ha llegado a nosotros, la literatura española ofrece un repertorio deslumbrante de autores, temas, estilos y obras, que conforman un patrimonio del que se alimenta hoy una cultura variada. El estudio de algunas muestras significativas, ubicadas en períodos históricos y movimientos estéticos, debe permitir hacerse una idea clara de cuáles son los jalones que marcan una herencia colectiva, y tal es el principal propósito de estas enseñanzas. Ese contacto debe despertar, asimismo, la curiosidad de quienes deseen sumergirse más detenidamente en el caudal literario español, en el que cabe seguir caminos que, por su diversidad, servirán de estímulo a intereses y gustos dispares.

Por las razones expuestas, estos estudios persiguen el conocimiento general de los grandes períodos literarios y de la obra de los principales creadores que se han consagrado como hitos en la historia. Exigen, pues, la lectura de algunos textos seleccionados por su carácter representativo y por su capacidad de atraer al lector interesado. Esa lectura ofrece la posibilidad de comprender las relaciones que los escritores establecieron con la sociedad en que les tocó vivir: El diagnóstico de una situación y la previsión sobre el futuro son actividades que dignifican a la intelectualidad de un país y que hoy nos permiten conocer cómo es y cómo pudo ser su historia.

Los temas, personajes y valores que la literatura española ha aportado al saber universal son reconocibles en nuestro mundo, y muy particularmente en Hispanoamérica. Acercarse a las condiciones en que esas aportaciones nacieron permitirá hacerse una idea más cabal del papel que la cultura española ha desempeñado y desempeña en el mundo.

Los contenidos fundamentales se presentan agrupados en siete apartados, divididos a su vez en 21 temas, cuyas líneas generales deberán precisarse en cada situación de aprendizaje.

Se ha optado por presentar los contenidos siguiendo el esquema cronológico habitual en los estudios de historia literaria española, que parte de los orígenes medievales para llegar a nuestro tiempo, pero no debe entenderse que tal presentación condiciona, necesariamente, un tipo de estudio: Una programación de literatura puede concretarse de múltiples formas y corresponde al profesorado establecer la más adecuada.

4.1.2 Objetivos generales.—El desarrollo de los contenidos que a continuación se presentan ha de contribuir a que los alumnos logren los conocimientos y las capacidades siguientes:

1. Conocer los grandes períodos de la literatura española y la obra de los escritores más destacados en cada momento histórico.
2. Leer textos representativos de los principales autores y movimientos estéticos de la historia literaria, siendo capaz de interpretarlos en relación con la época en que fueron escritos.
3. Reconocer las creaciones más genuinas de la literatura española y valorar sus aportaciones al caudal literario de Occidente.
4. Aprender la literatura como testimonio de la riqueza y la variedad cultural de España y valorar su proyección en las culturas de su entorno.
5. Relacionar las particularidades de la España de nuestro tiempo con el trasfondo imaginativo que representa su historia literaria.
6. Entender la importancia de la intelectualidad en las crisis de la vida española, sobre todo en este siglo, y valorar sus aportaciones en favor de la convivencia.
7. Comprender las raíces de la cultura común hispanoamericana y reconocer puentes y relaciones entre la literatura española y las literaturas nacionales de los países de América.

4.1.3 Contenidos básicos:

I. La Literatura Medieval.

1. La sociedad y la cultura medievales. Origen del castellano. Sentido de la creación literaria en la Edad Media. La importancia de la figura del juglar; los poemas de juglaría: El «Cantar del Mío Cid». El Mester de Clerecía: Gonzalo de Berceo.
2. La literatura popular en la España medieval: La lírica. El Arcipreste de Hita: «El Libro de Buen Amor». Ramón Llull, creador de la lengua literaria catalana. Las colecciones de cuentos: «Don Juan Manuel» y «El Conde Lucanor». El Romancero: Su origen y su pervivencia en España y en Iberoamérica.
3. Tirant lo Blanc. Ausias March. La crisis del mundo medieval. «Las Coplas» de Jorge Manrique: Su huella en la cultura española. Un creación genial: «La Celestina».

II. El Siglo de Oro.

4. El llamado Siglo de Oro: Límites cronológicos y entorno histórico. Rasgos destacados del clasicismo español: La creación de una tradición cultural genuina.
5. El Renacimiento en España: El Humanismo. La Lírica: Proyección de Garcilaso de la Vega y San Juan de la Cruz sobre la historia de la poesía española. «El Lazarillo» y la novela picaresca. Fray Luis de León.
6. Un referente universal: Cervantes y «El Quijote».
7. El Barroco y sus contradicciones. La creación de la comedia española: Lope de Vega. Tirso de Molina y Calderón de la Barca. Conceptismo y culteranismo: Quevedo y Góngora. La literatura de pensamiento. Baltasar Gracián.
8. Nuevas voces de América: El Inca Garcilaso y Sor Juana Inés de la Cruz.

III. Ilustrados y románticos.

9. La nueva sociedad y la penetración de las ideas ilustradas en España. La consolidación del idioma: La Real Academia Española. El nacimiento del ensayo: Jovellanos. La comedia neoclásica de Leandro Fernández de Moratín.
10. El triunfo del Romanticismo: Contexto histórico y cultural. El teatro y la consagración de un arquetipo: «Don Juan Tenorio». Larra y los orígenes del periodismo. La poesía romántica: Espronceda. La obra de Bécquer: Su trascendencia para la poesía contemporánea. Rosalía de Castro y «O Rexurdimento» gallego. Jacint Verdaguer y «La Renaixença» catalana. La literatura oral en vasco. Los «bertsolaris».

IV. Del Realismo a la crisis del 98.

11. El Realismo y la consagración de la novela como género dominante. Los grandes narradores realistas: Galdós y Clarín.

12. Una aportación hispanoamericana: El triunfo del Modernismo en España. La obra de Rubén Darío: La revitalización de la lengua poética. La huella americana en la prosa modernista española.

13. La crisis de 1898 y su reflejo en la literatura. Las ideas novelísticas de Pío Baroja. El lenguaje innovador de Azorín. La duda atormentada de Miguel de Unamuno. La personalidad poética de Antonio Machado. Una mirada expresionista a la realidad española: Valle Inclán y el esperpento.

V. Las vanguardias.

14. La nueva poesía: Juan Ramón Jiménez, a ambos lados del océano. Ramón Gómez de la Serna y el vanguardismo español. Modernismo, novecentismo y vanguardismo catalán. Relaciones entre los vanguardistas españoles e iberoamericanos: Neruda, Huidobro, Vallejo y Borges en España.

15. La Generación del 27: Tradición y vanguardismo. Principales aportaciones de los nuevos poetas. Los surrealistas españoles. Los intelectuales y el drama de las «dos Españas». El ensayo: Ortega y Gasset.

VI. Literatura de nuestro tiempo.

16. Una ruptura cultural: El exilio español en América. Nuevas conexiones entre las literaturas de uno y otro lado del océano: Iniciativas y empresas culturales.

17. El redescubrimiento de la novela: Cela y Delibes, grandes narradores del medio siglo. El triunfo de los jóvenes escritores latinoamericanos en España: Su influencia en la renovación de la narrativa de finales de los sesenta. Cortázar, García Márquez y Vargas Llosa.

18. Cincuenta años de teatro en España. Miguel Mihura y la comedia. Del «teatro social» al «nuevo teatro». La aportación de Buero Vallejo a la escena española.

19. Las generaciones poéticas: La inmediata posguerra. De los poetas comprometidos a los «novísimos».

20. Principales manifestaciones literarias en gallego, catalán y vasco en el siglo xx.

21. La España democrática, un encuentro de culturas. La vitalidad de la literatura actual. El mercado literario: Vinculaciones editoriales entre España e Hispanoamérica.

4.1.4 Orientaciones para el aprendizaje del alumnado.—Los aprendizajes que pueden conseguirse están condicionados por la edad de los estudiantes, que abordarán los anteriores contenidos en cursos y niveles diferentes y en países que han mantenido una relación de diversa intensidad con la literatura española. Pese a todo, parece útil proporcionar algunas indicaciones sobre los aprendizajes finales que sería deseable que alcanzaran los estudiantes; su inevitable carácter general aconseja que se precisen con el detalle oportuno y valúen en cada nivel educativo.

1. Reconocer algunas notas peculiares que dotan de carácter propio a la literatura española, poniendo de manifiesto la presencia de temas comunes a épocas diversas, así como la existencia de formas literarias, asuntos e ideas que perviven a través de los siglos y señalan una línea de continuidad en nuestras letras.

2. Explicar el contenido simbólico y el alcance universal de los personajes ideados por los grandes creadores clásicos que han alcanzado la categoría de arquetipos («La Celestina», «Don Quijote», «El Lazarillo», «Don Juan»), reconociéndolos como aportación de la literatura española a un sistema de referencias culturales comunes a los hombres de nuestro tiempo.

3. Valorar la realidad trascendente de la obra literaria, relacionando las grandes creaciones con la sensibilidad colectiva que las vio nacer pero también con el sustrato poético que alimenta la fantasía y los sentimientos de todo un pueblo.

4. Analizar textos literarios poniendo de manifiesto la relación entre su contenido, estilo, estructura y las peculiaridades histórico-culturales más notables de la sociedad en que se insertan, de modo que las creaciones artísticas se comprendan dentro del contexto en que se producen.

5. Explicar la trascendencia que tiene la obra de los clásicos sobre la literatura posterior, destacando el valor ejemplar de las aportaciones de creadores como Garcilaso, Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, Quevedo, Góngora, Calderón, Bécquer.

6. Leer al menos tres obras literarias completas, elegidas entre las publicadas por escritores muy representativos de nuestra historia, comentar por escrito sus principales rasgos artísticos y establecer relaciones, en su caso, con obras significativas de la literatura que al estudiante le resulte más familiar.

7. Señalar el valor de la literatura como espejo, en el que se reflejan las crisis y las convulsiones que sacuden la vida de un país, subrayando sobre todo el eco que encontraron los dramas de la España contemporánea

en los escritores que los vivieron y sufrieron, poniendo así de relieve la función social de los intelectuales.

8. Conocer la pluralidad cultural de la España contemporánea, en la que coexisten lenguas y literaturas diferentes, y valorar ese hecho como una manifestación de la riqueza del país y un elemento que anima y tonifica su pulso.

9. Relacionar la literatura española con la producida en Hispanoamérica, destacando la existencia de una herencia cultural común y las influencias mutuas entre los escritores de uno y otro lado del océano desde finales del siglo XIX.

10. Conocer las fuentes principales para el estudio de la literatura española y para el de sus vinculaciones con las literaturas nacionales de los países hispanoamericanos y con la cultura iberoamericana en general.

4.2 Geografía de España.

4.2.1 Introducción.—La Geografía proporcionará a los jóvenes, en su etapa de educación obligatoria, algunas respuestas a los interrogantes de cómo se organiza el territorio, cuál es su soporte físico, qué implicaciones y consecuencias físicas y humanas tienen esta localización y configuración, de qué recursos humanos y económicos se dispone y cómo se utilizan, en qué espacios supranacionales se enmarcan estas realidades y, en suma, qué grandes problemas espaciales existen y cómo se les puede dar respuesta.

La Geografía de España que aquí se define está destinada a alumnos de la Educación Secundaria de otros países, en cuyos currículos propios deberá integrarse, ampliando y refiriendo al contexto español los contenidos geográficos ya existentes. Es una Geografía de España que pretende responder a los interrogantes anteriormente indicados, una geografía de su unidad y diversidad, de sus dinámicas ecogeográficas, y de la utilización de sus recursos humanos y económicos, todo lo cual no es comprensible sin considerar que España es miembro de la Unión Europea, forma parte de los principales organismos internacionales, mantiene estrechas relaciones con otros países, en especial con Hispanoamérica, y es, en definitiva, una pieza más del sistema mundial. Su vida política, social y económica depende en gran parte de todas estas realidades en las que está inserta. De ahí que ese espacio español deba ser situado en el marco más amplio de los grandes conjuntos espaciales que existen en el mundo, lo que podrá hacerse con facilidad dentro de los contenidos ya existentes en el currículo del país de que se trate.

En coherencia con los planteamientos anteriores, los contenidos básicos se organizan en seis grandes apartados, divididos internamente a su vez en temas, de los que se indican algunos aspectos importantes, no exhaustivos, y con finalidad orientativa. Dichos apartados y temas podrán ser secuenciados y tratados de distintas maneras a lo largo de los diversos cursos de la Educación Secundaria en función del currículo de cada país y de sus específicos planteamientos metodológicos.

Se ha optado por una presentación que, básicamente, sigue la lógica tradicional de la materia —pero no impide otros enfoques— y se refiere a sus aspectos conceptuales. El apartado primero propone algunos contenidos procedimentales e instrumentales de geografía que deberán acompañar a los primeros. No deben tampoco olvidarse los planteamientos que la enseñanza de la Geografía genera ante el entorno, sus aportaciones a valores de gran importancia social como la conciencia ambiental, la solidaridad interterritorial, la comprensión internacional y otros que, sin duda, se encuentran ya explícitos en el currículo de los distintos países.

4.2.2 Objetivos generales.—El desarrollo de los contenidos que a continuación se presentan ha de contribuir a que los alumnos logren los conocimientos y las capacidades siguientes:

1. Situar el territorio español en sus coordenadas geográficas básicas e identificar los rasgos físicos que lo individualizan en relación con otros países del mundo.

2. Comprender la unidad y diversidad del espacio español, diferenciando sus Comunidades Autónomas y su específica personalidad espacial y geoeconómica.

3. Conocer y comprender las características de los medios naturales existentes en España, las diferencias entre sus distintas zonas y el impacto y consecuencias de la acción humana en ellas.

4. Explicar la desigual distribución geográfica de la población, comprendiendo su dinámica, estructura, movilidad espacial y problemas demográficos actuales o que puedan plantearse en el futuro.

5. Conocer las características y los problemas básicos de la actividad económica, analizando los distintos tipos de explotación de la naturaleza y la utilización de los recursos.

6. Comprender las consecuencias espaciales de la integración de España en la Unión Europea, y de la interacción con otros ámbitos geopolíticos mundiales.

4.2.3 Contenidos básicos.

I. Las fuentes de información y los métodos geográficos.

1. Utilización de mapas, atlas y otros documentos geográficos aplicados a la Geografía de España. Los nuevos sistemas de información geográfica y su aplicación.

II. La singularidad geográfica de España.

2. Situación y configuración. España, encrucijada geopolítica.

3. Regiones y paisajes de la península e islas: Contrastes físicos y sociales.

4. La ordenación del territorio: Procesos históricos y organización actual. Las Comunidades Autónomas.

III. El medio físico.

5. La morfología peninsular. Las unidades del relieve y su dinámica.

6. Los contrastes climáticos y su influencia en la configuración medioambiental.

7. El agua y la vegetación. La red hidrográfica y la utilización de los recursos hídricos. Las formaciones vegetales. Suelos y fauna.

8. Los distintos medios peninsulares e insulares: La España atlántica, la España mediterránea, las montañas, los medios insulares.

9. La acción humana y los problemas medioambientales: Degradación, erosión, desertización, contaminación.

IV. Población y sistema urbano.

10. La población española. Los movimientos naturales. El crecimiento vegetativo y su evolución. La estructura: Composición por sexo y edad y por actividades.

11. La movilidad espacial. Las migraciones interiores. Las migraciones internacionales. Los inmigrantes extranjeros en España. El balance demográfico: Diferencias espaciales y proyecciones de futuro.

12. Las ciudades. Procesos de urbanización e implicaciones territoriales. La estructura de la red urbana. Morfología, funciones y jerarquía urbana.

V. La actividad económica: Los recursos y su explotación.

13. Los desequilibrios territoriales. La distribución del Producto Interior Bruto (PIB) y de la renta per cápita. Población activa, trabajo y paro. Consumo, nivel de vida y calidad de vida.

14. La actividad agraria y forestal. Los paisajes rurales. Evolución y perspectivas del sector agrario.

15. La actividad pesquera. Problemas actuales de los caladeros: Condicionamientos políticos y medioambientales.

16. La actividad industrial. Dependencia energética y opciones políticas y económicas. Materias primas. Proceso de industrialización, crisis y reconversión industrial. Repercusiones sociales y espaciales.

17. Las actividades terciarias. La red de transportes y la vertebración territorial. Comercio interior e internacional. Los espacios del ocio. El turismo y sus repercusiones.

VI. España en el mundo.

18. La incorporación de España a la Unión Europea. Situación actual y perspectivas futuras.

19. Perspectivas geoestratégicas de España en el mundo. España ante las relaciones Norte-Sur. España y la cooperación con Iberoamérica.

4.2.4 Orientaciones para el aprendizaje del alumnado.—El aprendizaje de los alumnos y alumnas está evidentemente muy condicionado por la edad y el curso o los cursos en que los contenidos anteriormente seleccionados vayan a ser impartidos. Dado que éstos podrán ser distintos en los diferentes países, no es posible precisar en detalle el grado y nivel exigible en cada caso. Es útil, en cambio, proporcionar algunas indicaciones sobre los aprendizajes finales que deberían ser evaluados en relación con dichos contenidos, los cuales podrán servir de orientación para una concreción más detallada y su adaptación al nivel oportuno.

Estos aprendizajes serían los siguientes:

1. Conocer la situación, posición y extensión de España, localizándola correctamente en un mapa o atlas y comprendiendo las características generales de su configuración, así como las repercusiones geopolíticas y los contrastes físicos y sociales internos que ésta conlleva.

2. Analizar la ordenación política y administrativa del territorio español, considerando a España como una realidad geográfica plural, organizada en la actualidad en distintos espacios político-administrativos o Comunidades Autónomas, identificando a éstas, localizándolas en los

mapas y atlas oportunos y comprendiendo los efectos espaciales derivados de esta organización administrativa.

3. Reconocer y localizar los principales medios ecogeográficos de España, identificando los elementos y variables físicos que los configuran—relieve, clima, aguas, vegetación—y explicando su interacción y la incidencia de la acción humana en ellos, apreciando la riqueza y diversidad de los paisajes y la necesidad de su conservación.

4. Analizar el crecimiento demográfico español; identificar su dinámica, estructura y movimientos espaciales; reconocer sus desiguales consecuencias espaciales y enjuiciar su proyección futura, apreciando la incidencia de la población sobre el medio, las consecuencias del envejecimiento y las repercusiones de la inmigración.

5. Conocer las líneas generales del proceso de urbanización español y sus implicaciones territoriales, y explicar los tipos y características de la estructura de la red urbana y las principales ciudades, su relación con las decisiones de política territorial y sus repercusiones sociales y medioambientales.

6. Identificar la situación, los problemas fundamentales y las perspectivas de la actividad económica en España; la incidencia en ella de las actuaciones políticas y las principales repercusiones de la coyuntura internacional y de la pertenencia a la Unión Europea; así como las consecuencias sociales, económicas y ambientales de los cambios experimentados y su distinto reflejo en los diferentes sectores, productos y zonas.

7. Reconocer la incidencia en España de su pertenencia a la Unión Europea y valorar las consecuencias espaciales de su política socioeconómica interior y exterior, comprendiendo las repercusiones de la acción política y económica, no sólo en Europa sino también en otras áreas geoeconómicas, de modo que se capte el proceso creciente de universalización del espacio geográfico.

8. Manejar distintas fuentes de información geográfica (atlas y mapas a diferentes escalas, gráficos, imágenes y series estadísticas), elaborar con corrección diferentes tipos de gráficos, analizar la situación reflejada y relacionarla con los conocimientos previos sobre el tema.

4.3 Historia de España.

4.3.1 Introducción.—La Historia es una materia reconocida tradicionalmente como un elemento fundamental de los currículos escolares porque, al transmitir conocimientos relevantes sobre el pasado, responde a una necesidad humana esencial y contribuye a mejorar la comprensión del entorno social y de las realidades del presente. En la época actual, más aún que en otras precedentes, sociedades e individuos necesitan saber cuáles son su procedencia y raíces y conocer los fundamentos históricos de su vida en común. La enseñanza de la historia aporta, precisamente, el mantenimiento de esta memoria colectiva, al tiempo que facilita el acceso a la dimensión temporal del ser humano y a los conceptos de cambio y permanencia, contribuyendo a mejorar la comprensión del mundo en que vivimos y sus expectativas de futuro.

Todos estos aspectos y conocimientos deben ser proporcionados a los jóvenes en el sistema escolar y, en concreto, en la etapa de Educación Secundaria, momento en que podrán profundizar y consolidar los saberes históricos elementales adquiridos con anterioridad. Ahora bien, los contenidos de una Historia, en este caso de España, que deseen recoger las características de un devenir histórico que se extiende desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta nuestros días, son, sin duda, muy amplios.

Por ello, se trata, en esencia, de proporcionar al alumnado una formación e información históricas básicas que permitan comprender y apreciar los principales rasgos de la historia y cultura españolas y faciliten la comprensión de los fenómenos sociales del pasado y de la actualidad. Son, por tanto, contenidos relativos al «saber», centrados en la transmisión de un patrimonio histórico-cultural, pero también al «saber hacer», relativos a los métodos específicos de la historia, y al «saber ser», que permiten asumir valores de gran relevancia social como el espíritu crítico, la tolerancia, la solidaridad o la comprensión internacional. Todos éstos son aspectos característicos de la enseñanza de la historia incluidos hoy en día en el currículo de los distintos países.

La Historia de España que aquí se presenta está destinada a integrarse en estos currículos ampliando los contenidos de historia universal y nacional propios con los referidos al ámbito español y garantizando que éstos sean tratados en su integridad, aunque sin prejuzgar cuándo y cómo. Será tarea de los distintos centros secuenciarlos a lo largo de los diferentes

cursos de la Educación Secundaria, tanto en su tramo obligatorio como en el posobligatorio o Bachillerato.

Por ello, no se pretende aquí desarrollar un currículo completo de una materia de Historia de España que atienda a los distintos tipos de contenidos antes indicados y que desarrolle las metodologías oportunas (aspectos que serán proporcionados por el currículo nacional en que se incardinen), sino presentar, junto a los grandes objetivos que se desean alcanzar, aquellos contenidos básicos de dicha historia que resultan indispensables y aquellos aprendizajes que parecen requisito necesario para obtener una evaluación positiva en esta etapa escolar.

Estos contenidos básicos se presentan agrupados en ocho apartados, divididos a su vez en veintiocho temas, en los que se incluyen los aspectos más importantes. El apartado primero propone algunos aspectos instrumentales y metodológicos de la enseñanza de la historia que deberán vincularse a los restantes.

Se ha optado por una presentación cronológica de estos contenidos y por un criterio de agrupamiento en torno a grandes épocas y períodos ya clásicos en la historiografía española, lo cual de ninguna manera impide otro tipo de organización temática o mixta que pueda darse en el currículo de un país y permite, asimismo, su tratamiento dentro de un contexto de ciencias o estudios sociales.

Es evidente que la Historia de España contiene múltiples elementos de relación con un marco espacial más amplio, de carácter internacional, en el que los acontecimientos históricos españoles encuentran buena parte de sus claves explicativas, y cuyos aspectos esenciales estarán, sin duda, tratados ya en los currículos nacionales, por lo que no parece preciso insistir de modo explícito sobre ellos, aunque sí en la necesidad de atender a su interrelación con la Historia de América, tanto en la época colonial como tras la independencia.

4.3.2 Objetivos generales.—El desarrollo de los contenidos que a continuación se presentan ha de contribuir a que los alumnos logren los conocimientos y las capacidades siguientes:

1. Conocer las características principales de las distintas épocas y fases de la evolución histórica de España y sus relaciones con la historia universal, destacando los rasgos comunes y los específicos e identificando los grandes momentos de continuidad o permanencia y los de ruptura o cambio.

2. Explicar, situándolos adecuadamente en el tiempo y en el espacio, hechos y acontecimientos relevantes de la historia de España, valorando su significación histórica y sus repercusiones en el presente.

3. Comprender los principales procesos económicos, sociales, políticos y culturales que configuran la historia española, identificando sus rasgos más significativos y analizando los factores que los han conformado.

4. Ampliar el horizonte cultural valorando la importancia del desarrollo científico y tecnológico y de los movimientos culturales y artísticos en la evolución histórica española.

5. Argumentar las propias ideas sobre la sociedad española y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta las nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios y entendiendo el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración.

6. Comprender las raíces de la cultura común hispanoamericana y reconocer las relaciones e influencias mutuas entre la historia de España y la historia de los países de América.

7. Emplear con propiedad la terminología básica acuñada por la historiografía y realizar actividades en las que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y de los métodos del historiador.

4.3.3 Contenidos básicos.

I. Fuentes y métodos para el estudio de la Historia de España.

1. Tipos de fuentes. Características y problemas. Análisis y utilización crítica y contrastada de la documentación historiográfica.

II. De los orígenes prehistóricos a la Hispania romana.

2. El Paleolítico: Las sociedades cazadoras y recolectoras. La Revolución Neolítica: Primeros núcleos urbanos. Formas de vida y expresiones artísticas. El arte rupestre.

3. Pueblos colonizadores y pueblos indígenas. Arte Ibérico y Arte Celta.

4. Hispania en el mundo romano. Conquista y romanización. Religión, cultura y arte. La expansión del cristianismo. Las invasiones germánicas: El reino visigodo.

III. La época medieval.

5. Al-Andalus. Conquista árabe e islamización. Organización socio-económica, cultura y arte de la España islámica.

6. La constitución de los reinos cristianos: Orígenes, núcleos y evolución. Expansión territorial: Reconquista y repoblación. La economía feudal. Sociedad y cultura. La convivencia de judíos, musulmanes y cristianos. El Camino de Santiago. El Arte Románico.

7. Las transformaciones bajomedievales. El desarrollo urbano. Crisis política y conflictos sociales. La secularización de la cultura: Las universidades. El Arte Gótico.

IV. La época moderna: Los Reyes Católicos y los Austrias.

8. La España de los Reyes Católicos. La unificación territorial. La creación de un Estado moderno. Política religiosa. Política internacional: Líneas de expansión por Europa y África. El Humanismo. El Renacimiento.

9. La expansión oceánica y el descubrimiento de un «nuevo mundo». Colonización de América. Repercusiones sociales y económicas. Los cronistas de Indias.

10. La España de los Austrias. El Imperio Universal: La consolidación de la hegemonía hispánica. Tensiones económico-sociales. La crisis del siglo XVII: Factores políticos, sociales y económicos. La Guerra de Sucesión y la pérdida de las posesiones europeas.

11. El Siglo de Oro. La crisis religiosa. El Erasmismo. La Contrarreforma y el Barroco. Ciencia y arte en la España de los Austrias.

V. La época moderna: Los Borbones.

12. El reformismo ilustrado: Proyectos y realizaciones. Unificación y centralización del Estado. Política económica, cultural y religiosa. Política internacional. La repercusión de la Revolución Francesa.

13. La América española en el siglo XVIII. La sociedad colonial. La reorganización del comercio. La rivalidad con Inglaterra.

14. Arte y cultura en el siglo XVIII. El Siglo de las Luces. Ciencia y enseñanza. El Neoclasicismo. Goya.

VI. La España contemporánea: Construcción del Estado liberal e intentos democratizadores.

15. La crisis del Antiguo Régimen. La Guerra de la Independencia y la revolución liberal. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. Absolutismo y liberalismo.

16. La independencia de la América española. Coyuntura internacional a comienzos del siglo XIX. Los orígenes y el proceso independizador. Los nuevos Estados.

17. De la monarquía liberal al proceso democratizador. La época isabelina. Carlismo y guerra civil. El sexenio revolucionario. La I República.

18. Cambio social y transformaciones económicas. El crecimiento demográfico. La transformación agraria. Propiedad y desamortización. El proceso de industrialización.

19. La España de la Restauración. La monarquía parlamentaria: Bases y evolución política. El movimiento obrero. Regionalismo y nacionalismo. El sistema canovista y la crisis de fin de siglo. El año 1898: El fin del imperio colonial y repercusiones.

20. El arte y la cultura en la España del siglo XIX. Tendencias artísticas y literarias. El Neoclasicismo. La España romántica. La Institución Libre de Enseñanza.

VII. La España contemporánea: De la crisis de la monarquía a la dictadura franquista.

21. Intentos de renovación y dificultades de la monarquía parlamentaria. Tensiones sociales y políticas: La crisis de 1917. La dictadura. El fin de la monarquía.

22. La II República: Bases socioculturales y fuerzas políticas. La Constitución de 1931. Realizaciones políticas, económicas, sociales y educativas.

23. La Guerra Civil. Desarrollo militar y evolución política. Dimensión interna e internacional del conflicto. Transformaciones y consecuencias socioeconómicas de la guerra.

24. La dictadura del General Franco. Fundamentos ideológicos y sociales del régimen. La economía: De la autarquía al desarrollismo. El régimen político y su evolución. Conflictos y cambios sociales. Política exterior.

VIII. La España actual. La recuperación democrática.

25. La transición a la democracia. La Constitución de 1978. La configuración del Estado de las Autonomías. Los primeros gobiernos constitucionales.

26. Evolución y consolidación de la democracia. Las elecciones de la década de los ochenta y los gobiernos socialistas. Reajustes, expansión y crisis de la economía española. Tensiones y cambios sociales y culturales. Las elecciones de 1996 y el gobierno del Partido Popular.

27. La presencia española en la construcción europea. El ingreso en la Comunidad Europea y el Tratado de Maastricht. España en el mundo actual: Relaciones con Iberoamérica y el mundo mediterráneo. Proyección cultural y lingüística.

28. La cultura y el arte en el siglo XX. Avances en el campo de la enseñanza y de la ciencia. El Novecentismo y la Generación del 27. Las vanguardias artísticas. Otros movimientos culturales. El papel de la prensa. El Posmodernismo.

4.3.4 Orientaciones para el aprendizaje del alumnado.—El aprendizaje de los alumnos está evidentemente muy condicionado por la edad y el curso o los cursos en que los contenidos anteriormente seleccionados vayan a ser impartidos. Dado que éstos podrán ser distintos en los diferentes países, no es posible precisar en detalle el grado y nivel exigible en cada caso. Es útil, en cambio, proporcionar algunas indicaciones sobre los aprendizajes finales que deberían ser evaluados en relación con dichos contenidos, los cuales podrán servir de orientación para una concreción más detallada y su adaptación al nivel oportuno.

Estos aprendizajes serían los siguientes:

1. Conocer las complejas aportaciones étnicas y culturales de los primeros pobladores y colonizadores de la Península Ibérica y el proceso de inserción de estas sociedades en la Hispania romana, analizando la romanización y valorando la desigual unificación política, religiosa y cultural, que se prolonga en el reino visigodo.

2. Analizar los rasgos más sobresalientes de la época medieval, estudiando la configuración y evolución de la España islámica o Al-Andalus y de los distintos reinos cristianos, valorando las mutuas influencias culturales y la convivencia en la Península Ibérica de judíos, musulmanes y cristianos como uno de los factores más destacables y de mayor trascendencia y repercusiones culturales.

3. Identificar el período de hegemonía política del Imperio español, situándolo en la Europa de la época, conociendo sus fundamentos internos —creación de un Estado moderno, unidad territorial y religiosa, renacimiento artístico y cultural—, las tensiones políticas y sociales, las principales líneas de actuación internacional, y las grandes figuras españolas de esta época y su localización temporal —Reyes Católicos, Carlos I, Felipe II, etc.

4. Reconocer el papel de los países peninsulares en las exploraciones marítimas que culminaron, en los siglos XV y XVI, en la llegada a América, con la ampliación del marco geográfico y el establecimiento en este territorio de una nueva estructura política colonial, valorando las repercusiones mundiales y las modificaciones socioeconómicas y culturales a que estos hechos dieron lugar.

5. Analizar los elementos políticos, sociales y económicos que confluyen en la decadencia del Imperio español y en la crisis del siglo XVII, distinguiendo e interrelacionando factores internos —crisis territorial, demográfica, económica— y externos de política internacional —guerras, conflictos religiosos—, y valorando la continuidad del desarrollo cultural y artístico.

6. Conocer la reorganización política y administrativa y el resurgimiento socio-económico propiciado por el absolutismo centralista de la España borbónica, así como los cambios en la política exterior y sus repercusiones en Europa y en América, valorando sus consecuencias y analizando el papel del arte y la cultura española en la Europa del «Siglo de las Luces».

7. Distinguir los principales factores y los hechos más relevantes que caracterizan el fin del Antiguo Régimen y los comienzos de la monarquía liberal, situarlos en el contexto de la Revolución Francesa y Guerra de la Independencia y apreciar su relación con la Revolución e Independencia de la América hispana.

8. Explicar las transformaciones más relevantes de las estructuras económicas y sociales del naciente capitalismo y la evolución del proceso político de la revolución burguesa del siglo XIX, sus dificultades y limitaciones, así como los intentos democratizadores del régimen liberal y las principales fases y problemas que conducen a la crisis de fin de siglo y al final del imperio colonial español.

9. Conocer la evolución política española en el siglo XX —de la monarquía parlamentaria y constitucional a la dictadura militar, la república democrática, la guerra civil, la dictadura del general Franco, la conso-

lidación de la democracia— y analizar los principales procesos políticos, económicos, sociales y culturales que configuran la situación actual.

10. Identificar y situar cronológicamente los principales estilos y corrientes artísticas y culturales a lo largo de la historia de España, analizando sus características básicas y su relación con las corrientes mundiales, y reconociendo las realizaciones y artistas más destacados —El Greco, Velázquez, Murillo, Goya, Picasso, Dalí.

11. Manejar y obtener información de distintas fuentes históricas primarias y secundarias, valorando su fiabilidad y relevancia y detectando su relación con los conocimientos ya adquiridos y la pluralidad de interpretaciones de la realidad histórica.

25026 RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1998, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se completa la Resolución de 26 de mayo de 1998 que hacía pública la relación de alumnos que han resultado adjudicatarios de becas o premios de la Olimpiada Matemática.

Como complemento de la Resolución de 26 de mayo de 1998 por la que se ordena la publicación de los listados comprensivos de los alumnos que han resultado adjudicatarios de becas o premios de la Olimpiada Matemática («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 4 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 9), del Ministerio de Educación y Cultura por la que se crea la Comisión coordinadora de la participación española en las Olimpiadas Matemáticas Internacionales y la Orden de 9 de diciembre de 1985 por la que se regula la concesión de premios y ayudas al estudio de carácter excepcional («Boletín Oficial del Estado» del 18), y a propuesta de la Real Sociedad Española de Matemáticas para el curso académico 1997-1998,

Esta Secretaría General de Educación y Formación Profesional ha resuelto:

Primero.—Ordenar la publicación del listado que figura como anexo a esta Resolución comprensivo de los alumnos que han resultado adjudicatarios de becas y que completa el publicado anteriormente.

Segundo.—La dotación de estas becas se abona con cargo a la aplicación presupuestaria 18.12.423A.486 del Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura.

Madrid, 19 de octubre de 1998.—El Secretario general.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Director general de Formación Profesional y Promoción Educativa, Antonio Peleteiro Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Becas y Ayudas al Estudio.

ANEXO

Becas Olimpiada de Matemáticas curso 1997/1998

Cuantía única: 70.000 pesetas

Apellidos y nombre	Universidad
Alonso Fernández, Patricia	Vigo.
Andrés Muñoz, Enrique	Zaragoza.
Atienza Riera, José Miguel	Politécnica de Madrid.
Azpilicueta Castellsague, Nerea	Pública de Navarra.
Barco Moreno, Raquel	Málaga.
Esparza Peidró, Alicia	Politécnica de Valencia.
Fernández Pallarés, Víctor	Valencia.
Galdeano Puerto, Miguel Ángel	Pública de Navarra.
Gil Fresnillo, David	Politécnica de Madrid.
López de Vergara Méndez, Jorge E.	Politécnica de Madrid.
Soriano Barrón, Rosana	Navarra.
Vázquez Gancedo, Silvia	La Laguna.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

25027 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, de la Dirección General de Alimentación, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el tercer trimestre de 1998, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 21.22.712E.471 y 21.22.712E.773.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción de la Subsecretaría de 28 de mayo de 1996, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 81.7 de la vigente Ley Presupuestaria, texto refundido, aprobado por Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, se procede a la publicación de las subvenciones concedidas, en el segundo trimestre de 1998, por la Dirección General de Alimentación, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 21.22.712E.471 y 21.22.712E.773, finalidad: Fomento de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias y del régimen contractual según el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 14 de octubre de 1998.—La Directora general, Pilar Ayuso González.

ANEXO

Subvenciones concedidas, por la Dirección General de Alimentación, en el tercer trimestre de 1998

Aplicación presupuestaria: 21.22.712E.471.

Finalidad: Fomento régimen contractual.

Beneficiario	Subvención concedida — Pesetas
«Castellana de Carnes, S. A.»	1.100.000
Francisco Javier González Albertos	60.000
Santiago Rodríguez Mayo	860.000
«Palazzo Cea, S. A.»	620.000
«Vacuno Avileño de Calidad, S.A.T.»	2.000.000
«La Canaleja, S. A.»	84.000
«Jesús González e Hijos, S. A.»	1.350.000
«Pedro Nieto, S. L.»	1.099.340
«Pedro Nieto, S. L.»	261.750
«Carhesan, S. A.»	1.160.000
«Jamones Aljomar, S. A.»	2.000.000

Aplicación presupuestaria: 21.22.712E.773.

Finalidad: Fomento de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias.

Beneficiario	Subvención concedida — Pesetas
AIFE	5.250.000
AIFE	1.250.000
AIFE	3.600.000
AIFE	2.400.000